

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 21 de junio de 2017

Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A. (“**Fidentiis**”) en cumplimiento con lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Venta de un 6.59% de Papeles y Cartones de Europa, S.A. (“Europac”)

Como continuación al Hecho Relevante enviado con anterioridad en el día de hoy con número de registro 253709, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que Fidentiis (la “**Entidad Colocadora**”), ha terminado el proceso de colocación privada acelerada entre inversores cualificados e institucionales (la “**Colocación**”) de un paquete de 6.420.138 títulos de Europac.

El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 44.940.966 euros, equivalente a un precio de venta de 7,00 euros por acción, lo que supone un descuento del 7,5% respecto al precio de cierre de la sesión bursátil de hoy.

Tras la colocación, REA, ha desinvertido completamente su participación en Europac.

Atentamente,

Nicolás Fernández de Villavicencio, PDY
Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A.

